

**HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE MENDOZA.**

**Nombre del Proyecto: GG- PR-Rendimiento Educativo en  
alumnos de Escuelas Públicas.**

**Tipo de Proyecto: Resolución**

**Autor: German Gómez**

**Bloque: Partido Justicialista**

**Tema: Solicitar informe a la Dirección General de Escuelas de  
la Provincia de Mendoza.**

**Expte:**

**Fojas:**

**Fecha:**

## FUNDAMENTOS

Que los estudiantes tengan tiempo dedicado a la escolaridad durante el año es una condición necesaria para que sucedan los aprendizajes deseados. Sin embargo, la continuidad escolar se puede ver afectada por distintas razones: problemas edilicios en las escuelas, problemas climáticos, paros docentes, ausentismo estudiantil, ausentismo docente, entre otros. En Argentina no existe información pública sobre la cantidad de horas y días de clase efectivos. Así como tampoco información pública sobre el ausentismo de los estudiantes. Por ello, un paso importante es medir los días efectivos de clase para trabajar en garantizar el tiempo teórico. En la medida que se avance con los sistemas de información, el monitoreo de estas variables es clave para poder garantizar trayectorias constantes en el tiempo y, con los alumnos en el aula, poder trabajar en los pasos siguientes que necesita la educación argentina, para asegurar los aprendizajes. La falta reiterada y sostenida de estudiantes en el contexto escolar conlleva una serie de consecuencias que trascienden la dimensión académica, influyendo en aspectos socioeconómicos y culturales. A corto plazo, el ausentismo tiene efectos negativos inmediatos sobre el desempeño académico, el riesgo de repetición y abandono, el desarrollo social y emocional de los niños y las probabilidades de finalización de educación media. A más largo plazo, el ausentismo se ha correlacionado con mayores niveles de desempleo y menores ingresos económicos en edad adulta.-

Que, de acuerdo a un informe elaborado por el Observatorio de Argentinos por la Educación, Mendoza es la tercera provincia con más ausentismo escolar y se ubica sólo detrás de Buenos Aires y CABA, en nuestra provincia el 47% de los estudiantes de nivel medio declararon haber faltado más de 15 veces. Para poder trabajar sobre el ausentismo estudiantil es clave conocer las razones que declaran los propios estudiantes. El principal motivo tanto para el total del país como para ambos quintiles son problemas de salud propios. El 62% de los estudiantes consideró como uno de los tres principales motivos de inasistencia. En segundo lugar aparece el motivo “no tenía ganas de ir a la escuela” con el 38%. En este motivo se observa una amplia diferencias entre quintiles: fue señalado sólo el 24% de las veces en el quintil más bajo y el 48% en el

quintil de los estudiantes más favorecidos. En tercer lugar aparece “otro motivo”. En cuarto lugar, con el 29%, el motivo de llegar tarde a clase sin una amplia diferencia por quintiles. En quinto lugar, aparecen los problemas de acceso a la escuela debido al clima o transporte donde los estudiantes del primer quintil lo señalan con mayor intensidad. Finalmente, siguen factores que afectan principalmente a los estudiantes más vulnerables: problemas de salud de algún familiar (19% de los del primer quintil), cuidado de familiares (13% del primer quintil), ayudar en tareas del hogar (12%) y embarazo (2%). Que, tal como se destaca en dicho informe la falta de motivación es una de las causas de falta de concurrencia a los establecimientos educativos, por lo cual sería esencial accionar al respecto. La motivación juega un papel fundamental en el proceso de aprendizaje de los alumnos, cuando los mismos están motivados, tienen más probabilidades de asistir a clases, participar activamente, retener la información y alcanzar un mayor rendimiento académico.-

Por tales motivos antes expuestos es que veríamos con agrado que la Dirección General de Escuelas (DGE) de la provincia de Mendoza elabore un plan de acción estratégico en el que mediante datos obtenidos de encuestas realizadas una vez al año en todas las escuelas de la provincia se den a conocer datos públicos respecto del número y motivo de ausentismo escolar en nivel primario y secundario, y con dichos datos se articule un programa de acción en el que mediante capacitaciones brindadas a los docentes se diseñen estrategias que motiven la asistencia de los alumnos a clase estableciendo metas claras, retroalimentación constructiva, fomentando autonomía, utilizando recursos visuales y multimedia, introduciendo variedad en las actividades y métodos de enseñanza, relacionando el contenido con la vida real, proporcionando desafíos adicionales, generando empatía con la realidad de los alumnos, todo a los fines de garantizar un derecho humano fundamental como es la educación, dentro de una perspectiva de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Mendoza, Agosto de 2024.

**Germán Gómez**

**Diputado Provincial**

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN.**

### **LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

#### **DECLARA:**

**Artículo 1º:** Que vería con agrado que la Dirección General de Escuelas (DGE) de la provincia de Mendoza elabore un plan de acción estratégico en el que mediante datos obtenidos de encuestas realizadas una vez al año en todas las escuelas de la provincia se den a conocer datos públicos respecto del número y motivo de ausentismo escolar en nivel primario y secundario, y con dichos datos se articule un programa de acción en el que mediante capacitaciones brindadas a los docentes se diseñen estrategias que motiven la asistencia de los alumnos a clase estableciendo metas claras, retroalimentación constructiva, fomentando autonomía, utilizando recursos visuales y multimedia, introduciendo variedad en las actividades y métodos de enseñanza, relacionando el contenido con la vida real, proporcionando desafíos adicionales, generando empatía con la realidad de los alumnos, todo a los fines de garantizar un derecho humano fundamental como es la educación.-

**Artículo 2º.-** De forma.-

**Germán Gómez**  
**Diputado Provincial.**